

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
2014-2018
ACTA DE CABILDO

SECRETARÍA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR
DE MATAMOROS, PUEBLA
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL
2014 - 2018

EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, DEL ESTADO DE PUEBLA,
SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2015, REUNIDOS EN EL
SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CC. PRESIDENTE
MUNICIPAL, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, TESORERO Y SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN
LOS ARTÍCULOS 70 A 78 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 11 APARTADO
FRACCIÓN VIII Y APARTADO B FRACCIÓN I, 40 Y 42 DE LA LEY DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, UNA VEZ VERIFICADO EL
QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA SESIÓN **EXTRAORDINARIA**, DE CABILDO CON
EL OBJETO DE TOMAR LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL CABILDO AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL
PRESENTE DOCUMENTO PARA SOLICITAR UN **ANTICIPO A CUENTA DE
PARTICIPACIONES** A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY
DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR LA
CANTIDAD DE **\$6,580,000.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS
Y 000 M.N.)**, QUE SERÁ DESTINADO PARA EL **PAGO DE OBLIGACIONES
FINANCIERAS (PARA LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO EN EL QUE SE CONSTRUYERÁ
UN ARCO DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS).**

SEGUNDO.- CON ESTA FECHA EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA AL
PRESIDENTE MUNICIPAL A QUE OTORQUE **MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE** A
FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE PUEBLA, PARA REALIZAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL
MUNICIPIO DE **IZÚCAR DE MATAMOROS**, EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES
CONTRAÍDAS A QUE SE REFIERE EL PUNTO PRIMERO ANTES REFERIDO,
CONSTITUYENDO COMO FUENTE DE PAGO LAS **PARTICIPACIONES QUE EN
INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN** AL MUNICIPIO DE LOS MESES DE
ENERO A DICIEMBRE DE 2016, DE LA SIGUIENTE MANERA:

**A).- MEDIANTE ONCE AMORTIZACIONES, EN LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE
DE 2016, POR UN MONTO DE \$548,333.33 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL
TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.) CADA UNA, Y**

**B).- MEDIANTE UNA AMORTIZACIÓN, EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2016, POR UN
MONTO DE \$548,333.37 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS
TREINTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.).**

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
PRESIDENCIA
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Y SEGURIDAD PÚBLICA
2014 - 2018

DEBIENDO QUEDAR CONSIDERADA SU LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE.

ASIMISMO, EN EL SUPUESTO DE QUE LOS RECURSOS SEÑALADOS PREVIAMENTE NO SEAN SUFICIENTES PARA CUBRIR EL DESTINO ESPECÍFICO MENCIONADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEBERÁ CUBRIR LOS FALTANTES RESPECTIVOS CON OTROS RECURSOS QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN DE CABILDO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS INTEGRANTES DEL:

HONORABLE AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. MANUEL MADERO GONZALEZ.
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
SINDICATURA MUNICIPAL
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
SECRETARÍA DE JUVENTUD Y DEPORTES
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES
2014 - 2018

SECRETARÍA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR

Regidor de Hacienda Pública H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. REGIDURÍA DE HACIENDA PÚBLICA 2014 - 2018 C. Ariel David Quiroz Jiménez.	Regidor de Gobernación y Seguridad Pública H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA 2014 - 2018 C. Javier Rodríguez Tlatelpa
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL IZÚCAR DE MATAMOROS, PUE. REGIDURÍA DE INDUSTRIA COMERCIO AGRICULTURA Y GANADERÍA 2014 - 2018 C. Francisco Isaac Suárez Estrada	Regidor de Obra Pública Municipal H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. REGIDURÍA DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL 2014 - 2018 C. Aurelia Sánchez
Regidor de Salubridad y Desarrollo Social H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL 2014 - 2018 C. Ernesto Javier Cazares Rodríguez	Regidor de Equidad de Género, Cultura y Turismo H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO 2014 - 2018 C. Guadalupe Báez Paz

Regidor de
Educación Publica Municipal

C. María Luisa Lezama Morales

Regidor de
Servicios Públicos
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS
2014 - 2018

C. Francisco Hernández Canseco

Regidor de
Ecología y Medio Ambiente Municipal
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURIA DE ECOLOGIA
Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL
2014 - 2018

C. Jorge Andrés Pineda Cerón

Regidor de
Grupos Vulnerables

C. Ángel Miguel Oliver Ramírez
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES
2014 - 2018

Regidor de
Juventud y Deportes

C. Cándido Solís Mercado

Tesorero

C. Anel Gallegos Díaz

Síndico

Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
SINDICATURA MUNICIPAL
2014 - 2018

SECRETARÍA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO IZUCAR
DE MATAMOROS, PUEBLA
2014 - 2018

CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO Y LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 138 FRACCIONES VII Y XII INCISO a), EXPIDO CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO. FIRMO LA PRESENTE A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

SECRETARÍA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURIA DE GOBERNACION
Y SEGURIDAD PUBLICA
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
PRESIDENCIA
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDURIA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERIA.
2014 - 2018